

PROTOCOLO BASICO

AISLAMIENTO DEL PACIENTE

CASOS SOSPECHOSOS DE COVID19.

AISLAMIENTO DEL PACIENTE

Para evitar la diseminación de la enfermedad y para evitar el contagio entre el personal de salud, se deberá aislar¹ al paciente, en caso que el paciente no necesite de terapia intensiva, se deberá trasladar al paciente a una sala de aislamiento <u>adecuadamente ventilada</u>. Cuando las habitaciones individuales no estén disponibles, los pacientes con sospecha de infección por 2019-nCoV deben ser agrupados (cohorte). En lo posible la sala de aislamiento debe estar cerca de la sala de terapia intensiva.

El acceso a este ambiente debe evitar pasar por la consulta externa u otras salas de internación diferente al COVID19.

A todo caso sospechoso o confirmado de COVID19 se deberá:

Los hospitales deberán:

- designar a un equipo de trabajadores de la salud (médico, enfermera y auxiliar de enfermería) para prestar exclusivamente atención sanitaria a los casos sospechosos o confirmados de COVID19, incluido el supervisor de actividades.
- aislar al paciente en el ambiente determinado inclusive de los familiares y acompañantes.
- 3. registrar a todas las personas que ingresan en la habitación, así como las actividades realizadas y de los incidentes o accidentes que ocurran en la misma a diario. Cada hospital deberá implementar su *cuaderno de visitas*.
- **4.** levantar un listado del personal de salud y de familiares que han estado en contacto con el paciente, así como el nivel de riesgo al que se han expuesto durante los 14 días de aislamiento del paciente.
- 5. Antes de entrar en la habitación y después de realizar cualquier maniobra al paciente, se deben de lavar las manos.
- 6. utilizar el equipo de protección personal desechable. Y el uso de estetoscopios, tensiómetros y termómetros deberá ser individual. (Si el equipo tiene que utilizarse con

¹ Aislamiento: separación de un individuo que padece una enfermedad transmisible del resto de las personas (exceptuando a los trabajadores sanitarios).

- varios pacientes, habrá que limpiarlo y desinfectarlo entre cada paciente con alcohol etílico de 70%).
- 7. Evitar el movimiento y transporte de pacientes fuera de su habitación o sala a menos que sea necesario por razones médicas.
 - 1. Utilizar equipos de radiología y equipos de diagnóstico especiales, portátiles.
 - 2. Si el paciente debe ser transportado, se han de utilizar vías que minimicen la exposición del personal, de los demás pacientes y de los visitantes, y el paciente deberá llevar una mascarilla médica en todo momento.
 - 3. Mientras dure el aislamiento, los residuos se consideran residuos de Clase III o residuos sanitarios similares a la tuberculosis.
 - 4. La limpieza de la habitación se la realiza diariamente por el personal de limpieza, el que debe usar el EPP adecuado para el nivel de riesgo.
 - 5. Todo el material desechable tras el abandono del paciente de la sala de aislamiento se deberá proceder a la limpieza de superficies, mobiliario no metálico y exterior de contenedores de residuos que quedó dentro de la habitación (jabón, papel, guantes, etc.) incluso aunque no se haya abierto, debe ser desechado.
 - 6. Tomar la muestra inmediatamente llegue el paciente con las medidas de bioseguridad correspondiente
 - 7. Llenar la ficha de investigación epidemiológica de COVID19 y establecer la lista de contactos.
 - 8. Planificar la cantidad de insumos médicos, de limpieza y equipos de protección personal para 14 días de aislamiento por paciente de acuerdo al nivel de atención:

Tipo de atención

- Triaje;
- Toma de muestras para diagnóstico laboratorial
- Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiere admisión al establecimiento de salud y SIN procedimientos generadores de aerosoles (PGA)
- Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiere admisión al establecimiento de salud y CON procedimientos generadores de aerosoles (PGA)¹

Tabla 1 – Uso de equipo de protección personal (PPE) según nivel de atención

Tipo de atención	Higiene de manos	Batas	Mascarilla médica	Respirador (N95 o FFP2)	Gafas (protección ocular) O Protector facial (protección facial)	Guantes
Triaje	X		X			
Toma de muestras para diagnóstico laboratorial	х	х		х	x	X
Caso sospechoso o confirmado de 2019-nCoV que requiere admisión al establecimiento de salud y SIN PGA	X	х	х		х	х
Caso sospechoso o confirmado de 2019-nCoV que requiere admisión al establecimiento de salud y PGA	Х	х		х	х	х

Todos los trabajadores incluidos el personal de salud del hospital que no está en contacto directo con el paciente sospechoso o confirmado COVID19, NO requiere EPP.²

Para cada paciente/día se recomienda:

Considerando tres turnos de atención hospitalaria, del personal de salud, personal de limpieza y familiares.

- Batas 25 unidades
- Mascarillas médicas 25 unidades
- Equipo de protección respiratoria (N95, FFP2 o equivalente) 1 unidad
- Guantes, no estériles 50 unidades
- Gafas o protector facial 1 unidad por personal de salud

DEFINICION DE CASO SOSPECHOSO del 27 de febrero 2020, según la OMS/OPS

- (1) Persona con infección respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria (por ejemplo, tos, dificultad para respirar); Y sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica; Y un historial de viaje o haber vivido en un país / área o territorio que ha informado la transmisión local (Ver el informe de situación para conocer los países/área o territorio) de la enfermedad COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas;
- (2) O (2) Persona con alguna enfermedad respiratoria aguda; Y que tuvo contacto con un caso confirmado o probable de infección por COVID-19 (ver definición de contacto), durante los 14 días previos al inicio de los síntomas;
- (3) O (3) Un paciente con infección respiratoria aguda grave (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria (por ejemplo, tos, dificultad para respirar); Y que requiere hospitalización Y sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.

Referencias

¹ PAHO/WHO Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud (recomendaciones interinas, 2/6/2020 disponible en: <a href="https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=51736-requerimientos-para-uso-de-equipos-de-proteccion-personal-epp-para-el-nuevo-coronavirus-2019-ncov-en-establecimientos-de-salud&category_slug=materiales-cientificos-tecnicos-7992&Itemid=270&lang=es

² WHO. Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19) 27 FEBRUARY 2020. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE use-2020.1-eng.pdf